DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y.

Sábado 11 de Mayo de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.112

MENSAJE Á S. M. EL REY (Q. D. G.)

Señor:

El Alcalde de Tortosa, en nombre y representeción del Ayunntamiento, ante V. M., respetuosamente expone:

Que la Corporación de mi presidencia, al tener noticia de que V. M. se dignaba aceptar la invitación que se le había hecho y honraba, con su visita, nuestra Ciudad, acordó elevar á su Monarca, una exposición, que fuera como débil muestra de la entusiasta adhesión y del cariño grandísimo que el Ayuntamiento de Tortosa siente por V. M., haciendo votos ardientes para que la Divina Providencia permita que la obra de engrandecimiento y prosperidad nacional, que para bien de todos está realizando, alcance la máxima plenitud y reintegre á nuestra amada Pátria en el puesto que le corresponde, y que ocupó entre las primeras potencias del mundo.

Al propio tiempo, y fiando en la magnanimidad de V. M., se atreve el Ayuntamiento á suplicar, se digne interesar, si á bien lo tiene, la favorable resolución de los asuntos siguientes, todos ellos de capitalísima y decisiva importancia, para nuestra ciudad:

Navegabilidad del Ebro. El florecimiento de Tortosa, vá unido a las mayores ó menores facilidades que el Ebro, ese río navarro en su origen, aragonés en su desarrollo y catalán al morir, presenta para la navegación; coincidiendo las épocas de grandeza de Tortosa en todos los órdenes con la mayor intensidad del tráfico fluvial. Por ello, la ciudad, percatándose de tal hecho, ha expresado de una manera unánime sus deseos, de que pronto sea un hecho la completa reabilitación del Ebro; feliz resultado que indudablemente se conseguirá muy pronto, si V. M. se decide á patrocinar la idea de sencilla y económica realización, pues en el dragado de algunos kilómetros del río; apertura de unos cuatrocientos metros de canal, indispensable para evitar la peligrosa barra del Ebro y la construcción de una sencilla escollera de un kilómetro de longitud, se conseguiría un puerto de refugio para las barcas pescadoras, principalmente, y todos los buques en general, que actualmente no lo encuentran en las condiciones que tendría el de Tortosa, en una grandísima extensión de nuestras costas, un lugar de retirada, seguro y a cubierto de todo ataque para una escuadrilla de torpederos, y un puerto comercial, por el que tendrían fácil y económica salida, los productos de este fértil valle del Ebro, y especialmente de las tierras regadas por las aguas del canal, que hoy ha inaugurado V. M.

El proyecto que he tenido la honra de exponer a grandes rasgos, ha sido aceptado y patrocinado por la "Liga Nautica", que ha reconocido las ventajas inmensas que para la humanidad, la pátria y la comarca, ha de ofrecer la realización de mejora tan ardientemente deseada, y que se pone bajo el alto patronato de V. M.

Parte del plán para la habilitación del Ebro, había de consistir en la construcción de un muro de defensa contra las avenidas del Ebro, de los populosos é importantes bárrios de la Cruz y San Vicente de ésta ciudad, que en la avenida de Octubre de 1907, puso en grave peligro la existencia de bárrios tan extensos y florecientes. El Ayuntamiento ha suplicado la construcción del muro de defensa, y se consignó cantidad para el estudio del proyecto de la obra, siendo de verdadera urgencia la ejecución de la misma, ya que de ella depende la vida de muchos miles de personas, y la existencia de algunos centenares de edificios, en su mayoría, modernos y hermosos.

Extremos de verdadera importancia para la Ciudad de Tortosa, son la rebaja del cupo de consumos, la reducción de las zonas polémicas, el adoquinado, á cargo del Estado, de la travesía de la carretera de Castellón á Tarragona, el aumento de guarnición, y el ensanche del paso inferior del puente del ferro carril de Valencia á Tarragona, en la calle del Temple de esta ciudad.

La Corporación municipal, no puede cumplir sus compromisos con la Hacienda, con la provincia, ni con los particulares, á consecuencia del cupo excesivo y desproporcionado en la potencia contributiva del Municipio, y por ello precisa una efectiva é importante rebaja, y para el caso será medio de vida y en nada perjudicará los ingresos del Tesoro, que no se nutre de cifras quiméricas, sino de cantidades reales.

Las actuales zonas polémicas, no tienen razón de ser en la actualidad, pues las antiguas fortificaciones de Tortosa, están completamente desmanteladas y en ruínas, y en cambio, cual círculo de hierro, impiden el desarrollo de una población que se ahoga en el reducido espacio en que puede libremente construir edificios, es otro de los deseos ardientes de la ciudad.

La intensa circulación de carruajes por la carretera de Castellón á Tarragona, carruajes que no tienen origen local, pues proceden en su mayoría de pueblos extraños á Tortosa, exijen el adoquinado de las vías de nuestra Ciudad, atravesadas por la citada carretera, pues no solo la comodidad y la estética recomienda tal resolución, sino que la imponen circunstancias de carácter sanitario, y de seguridad pública; más como los recursos del Ayuntamiento son tan escasos, no puede, á pesar de la buena voluntad, realizar la mejora, y por ello ha acudido al Estado, para que á semejanza del beneficio dispensado á Tarragona y Reus, por no citar más que pueblos de la misma provincia, obtenga también Tortosa, la subvención necesaria.

Desde sigios há, distínguese esta ciudad por el cariño grandísimo que ha profesado á la institución armada, y por ello, y por las condiciones estratégicas de Tortosa, siempre ha disfrutado esta de numerosa guarnición, hoy reducida en estremo, á pesar de contar con magníficos é higiénicos cuarteles, justamente ponderados; ó por lo menos, se consiguiera que la guarnición, se elevara á un Regimiento de Infantería completo.

La imponente inundación que tuvo lugar en Octubre de 1907, demostró de una manera convincente, el peligro que en caso de avenida ocasiona las escasas dimensiones del paso inferior del puente del Temple, insuficiente para dar salida rápida á las aguas, por cuyo motivo las aguas adquieren un nivel superior al que tienen en el resto de la ciudad, por cuyo motivo y aprovechando la oportunidad de tenerse que cambiar el tramo metálico, podrá dársele la anchura deseada; y al efecto, el Ayuntamiento y los propietarios interesados, ofrecen una cantidad de importancia.

Estas son las principales peticiones que la ciudad de Tortosa, por conducto de su Ayuntamiento tiene

el honor de elevar á V. M., á la que desea gratísima estancia en Tortosa, como gratísimo lo conservará la ciudad de la rápida visita de su Rey.

Es lo que tiene que exponer el Ayuntamiento á V. M., cuya preciosa vida, guarde Dios muchos años, para bien de sus súbditos.

Tortosa 5 de Mayo de 1912.

Señor,

A los R. P. de V. M.

EGMAR

Nueva lámpara irrompible de alambre trefilado

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrotécnicas las primeras lámparas de filamento de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía de flúido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad del filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado.

En realidad no eran más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente, ha sido poco á poco remediado.

No obstante, para la técnica, quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión, por otro del mismo metal pero trefilado, ó sea estirado en alambre homogéneo y, por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trepidaciones más fuertes, igual á las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trefilar el Wolfram, fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de flúido en las lámparas, pero por fin las Manufacturas Norte-Americanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trefiar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos "EGMAR", la cual, además de su solidez absoluta, reune todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Partícipe de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló á su vez la fabricación de la lámpara "EGMAR" en sus Fábricas.

Este nuevo filamento flexible, resulta tan sólido que permite la construcción de la lámpara de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 á 250 voltios.

En los Estados Unidos, la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demas; *En España, á pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la "EGMAR" por sus condiciones superiores á todas marcas antiguas.*

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara "EGMAR".

Es natural que, lo moderno venza á lo antiguo.

ALGO DE POESIA

LA SED DE AMAR

¡Adorada mujer!... Aquí postrado
oro ante ti, como ante Dios, contrito...
y mi alma se eleva á lo infinito,
y siento el corazón purificado.

Que de sufrir, la vida se ha cansado
por el azote del dolor maldito,
y en mis ansias de amar me precipito,
á saciar esta sed de amor sagrado.

¡Oh, mujer, todo amor, todo belleza!
Tú eres la virgen llena de pureza
sobre el altar ferviente de mi anhelo.

Y eres, en mi delirio de ternura,
la imágen celestial de la hermosura,
bajo el templo magnífico del cielo.

JESUALDO GIMÉNEZ DE CISNEROS.

Mercado

Alcañiz

Trigo de monte, á 42 ptas. el cahiz.
Trigo de huerta, á 41 00 id. id.
Cebada á 24 id. id.
Avena á 16 00 id. id.
Maiz á 27 id. id.
Patatas finas á 2 ptas. arroba.
Id. finas para sembrar á 2, id.
Aceite de segunda presión, á 12 id.
Id. de prensa de romana á 14, id.
Carbón vegetal á 1'25 id. id.
Leña de olivo á 25 cénts. id.
Vino á 2 75 ptas. el cántaro.
Judías á 8 ptas, hanega.

El día en Tortosa

Muy acertada nos parece la designación de la ilustre señora Marquesa de Bellet, nuestra distinguida amiga y paisana, para el honroso cargo de sub delegada, en el distrito de Tortosa-Roquetas, de la Junta provincial presidida por la respetable señora Marquesa de Villanueva y Geltrú, para fomentar la suscripción iniciada por S. M. la Reina, para costear la bandera de combate del acorazado "España".

Se trata de una persona de grandes prestigios, de valiosas relaciones sociales, y de alta y elevada consideración, que seguramente desempeñará el honroso cargo con mucho celo, con gran delicadeza y con la corrección que la distingue.

La señora Marquesa de Bellet, ha recibido, al participarle el nombramiento, una afectuosa carta de la Marquesa de Villanueva y Geltrú, inspirada en el más edificante patriotismo, que honra tanto á la linajuda dama señora Coll de Samá, como á la que cuenta con tantas y tantas amistades entre la buena sociedad tortosina, señora D.ª María Concepción Fustegueras de Montagut de Bellet.

Con objeto de cambiar impresiones acerca de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, y de hablar de otros asuntos de gran interés para el comercio é industria de nuestra ciudad, el Sindicato de iniciativas para la atracción de forasteros, celebrará sesión mañana domingo, á las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

Se ruega á los que forman parte de dicha Junta, la más puntual asistencia.

Tenemos entendido, que el domingo último, día de la llegada de S. M. el Rey á Tortosa, fué tan extraordinario el servicio en ésta central telefónica interurbana, que se transmitieron unas diez mil palabras, recibiéndose sobre 500.

Los empleados en aquel centro, mostráronse muy diligentes para atender las contínuas peticiones del público.

La compañía de zarzuela que últimamente trabajó en este Teatro Principal, dirigida por el Sr. Gamero, debutó anoche en el Teatro Campos Elíseos de Lérida.

La Actualidad de Barcelona, recibida hoy, publica una ámplia y exacta información gráfica, que dá á conocer con toda precisión, los actos presenciados por S. M. el Rey el domingo último, al inaugurar los riegos de la izquierda del Ebro.

El número de la revista mundial, ha sido muy solicitado por el público, habiéndose recibido una remesa extraordinaria, en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.—*Tortosa.*

Proyéctase la celebración de un homenaje á una persona distinguidísima, muy bien relacionada en esta localidad, á un sábio modesto, á D. José J. Landerer Climent.

Es hijo adoptivo de Tortosa según acuerdo de este Ayuntamiento, y nuestra ciudad debe asociarse á cuanto Valencia realice en honra suya.

DIARIO DE TORTOSA se adhiere con entusiasmo á la iniciativa tomada por el distinguido redactor de *La Correspondencia de Valencia*, Sr. Gil Sumbiela, quien la ha expuesto al Ateneo científico de aquella capital.

Por ausencia del Alcalde Sr. Cid, estaba hoy encargado de la Alcaldía el primer teniente, nuestro estimado amigo D. Juan Mestre Noé.

Por medio de gaita y tamboril, se han anunciado hoy al vencidario, las fiestas religiosas y populares, que se dedicarán mañana á Nuestra Señora de la Petja, venerada en éste término municipal.

Se nos ha enviado por el Sr. Alcalde, una copia impresa, consignando los ofrecimientos del Ayuntamiento á la Empresa del gas, para conseguir la mejora del alumbrado en Tortosa, y las proposiciones que opuso la Compañía á las de la Corporación municipal.

Daremos publicidad á las mismas en uno de nuestros próximos números, ya que el asunto reviste general interés, é indiscutible importancia.

Dice *El Noticiero* de Barcelona de anoche:

"Al telefonema que en nombre de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, dirigió el señor Romañá á la Mayordomía de Palacio, agradeciendo la alta honra dispensada á aquélla por S. M., dignándose presidir el acto de la inauguración del canal y de los riegos del delta izquierdo del Ebro, ha contestado el mayordomo mayor de S. M., con el telegrama sigue te:

"Mayordomo mayor S. M.—Habiendo tenido el honor de dar cuenta á S. M. el Rey, de los extremos de su telefonema, el augusto Señor me ordena signifique, cuánto agradece las atenciones que usted y la Real Compañía de Riegos del Ebro han tenido con su real persona, y lo satisfechísimo que ha quedado de su expedición á aquella hermosa región."

A su vez el ministro de Fomento, ha contestado al telegrama que le dirigió el señor Romañá, dándole las gracias por su asistencia al expresado acto, en los siguientes términos:

"Ministro Fomento.—Muy agradecido y celebraré nuevas ocasiones, en que poder servir á la patria de igual modo."

El Gremio de escribientes oficinistas y dependientes de comercio de esta ciudad, nos ha invitado á la conferencia que dará mañana á las cuatro de la tarde, en los salones del Patronato Obrero católico, el jóven é ilustrado abogado D. José Faura Elies, distinguido amigo nuestro.

Como ya dijimos, desarrollará el siguiente tema: "Algo sobre impiedad científica social".

Quedamos agradecidos á tal atención.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta mañana, ha regido la siguiente órden del día:

Lectura del acta de la anterior.
Idem de *Boletines oficiales*.
Relaciones de cuentas.
Notas de la recaudación.
Altas en el Padrón de vecinos.
Instancias sobre obras.
Oficio del Sr. Gobernador civil, relativo al viaje regio.
Id. del mismo, sobre el material de escuelas.
Notificación de agrémio por débitos al contingente provincial.
Dictámenes de Fomento y de Estadística.

Sobre aceites.—En los días del 1.º al 4 del próximo mes de junio, tendrá lugar en Marsella un importante Congreso de Olicultura con interesantes escursiones á fincas donde se cultiva el olivo, y á explotaciones agrícolas é industriales del aceite de olivas. Se conceden importantes rebajas en los ferrocarriles franceses, á los congresistas. El pormenor de estas, los detalles del congreso y el programa entero del mismo podrán los señores que deseen asistir á aquel, consultarlos en las oficinas de la Federación Agraria de Levante, en Valencia.

Se ha publicado el cuaderno quinto, de la cada vez más interesante obra titulada "Historia del sitio, defensa, asalto y evacuación de Tarragona en la guerra de la Independencia", de que es autor, nuestro ilustrado compañero en la prensa, D. Adolfo Alegret.

Avaloran el citado cuaderno, gran número de documentos, algunos de ellos inéditos hasta ahora, el retrato del que fué mariscal de campo (teniente de artillería durante el sitio), D. José Ramón Doiz del Castellar, y una vista de la casa solariega del teniente capitán don Juan de Argila y Mora.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Mayo de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 29°7; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 15°6.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764 7 mm., y á las 7 de hoy 764 9 mm.

El viento reinante, fué ayer del S., y durante la noche, ha sido del SW.

Nota.—Tiempo caluroso y viento flojo.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 10 de Mayo, pesetas, 110 08.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	262 18
Temple	143 27
Remolinos	21 71
Ebro	75 13
Estación	6 40
Matadero	324 68
Total.	833 37

Tortosa 10 de Mayo de 1912.

DE SOCIEDAD

La distinguida señorita Rosita Coll, hermana política de nuestro escelente amigo y correligionario, el activo Diputado á Córtes por este Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, ha sido designada, entre otras, para ocupar la presi-

dencia, en la corrida de toros organizada por la Asociación de la prensa de Barcelona, que se celebrará el próximo día 19. Lucirán las presidentas, la airosa mantilla blanca, que realzará su natural belleza.

Deseando aquellas dar á la fiesta, un nuevo atractivo, han ofrecido artísticas y valiosas moñas.

=

En el exprés, ha salido para Barcelona esta tarde, nuestro distinguido amigo, el ex-Diputado á Córtes y Presidente de la Cámara Agrícola, D. Primitivo Ayuso, acompañado de su bella hija

=

Con objeto de pasar el verano en su preciosa huerta de esta ciudad, llegaron ayer de Barcelona, las bellas y distinguidas señoras doña Asunción Roca de Nogué y D.ª Mercedes Roca, con su encantadora hija María de las Mercedes, á las que nos complacemos en darles nuestra mas cordial bienvenida, al propio tiempo que les deseamos muy feliz estancia entre nosotros.

=

En Zaragoza, ha dado á luz felizmente un hermoso y robusto niño, D.ª Rosario de Cruells de Pinillos, esposa de nuestro querido amigo, D. Manuel Pinillos Serrano.

Tanto la madre, como el nuevo vástago, siguen en estado satisfactorio.

Reciban los nuevos padres, nuestro parabien, que hacemos extensivo á sus abuelos y demás familia.

=

De paso para Barcelona, estuvo ayer en esta ciudad, procedente de Alcanar, el mayordomo de semana de S. M., D. Francisco de A. de Ayguavives.

=

Mañana se efectuará en Zaragoza, el matrimonial enlace, de nuestro buen amigo D. Custodio Herrero Gonzalez-Valdés, con la bella señorita de aquella capital aragonesa, D.ª Dolores Herrero Inigo.

=

Despues de permanecer breves horas en nuestra ciudad, procedentes de Alcanar, emprendieron de nuevo el viaje, en automóvil, hácia Barcelona, los señores Marqués de Fuente del Sol, D. Alfonso de Ayguavives, D. Ramón de Castellví y D. Manuel Llombart.

=

Para fijar su residencia en Tortosa, con su familia, ha llegado hoy de Barcelona, en el tren exprés, el comandante del cuerpo de Inválidos, nuestro amigo y paisano, don Evaristo Domingo y Manuel, hermano de nuestro Director.

Sea bien venido.

=

Partió hoy á Barcelona, nuestro querido amigo y correligionario, el abogado y Diputado provincial por éste Distrito, D. Francisco Roig Navarro.

=

Ha regresado en el tren correo de la madrugada, procedente de Tarragona, nuestro distinguido amigo, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián Besora.

=

Mañana, día de Nuestra Señora de los Desamparados, excelsa Patrona de Valencia, son muchas las señoras y señoritas que celebran su santo.

A todas felicita sinceramente, la redacción de éste periódico.

S. S.

Tortosa 11 de Mayo de 1912.

Crónica mortuoria

†

Tocas las misas que se celebrarán en la Iglesia de la Reparación, desde el lunes, á las siete y media. excepto los dia 13, 16, 21, 22. y 23 que será á las ocho, durante 30 dias, se aplicarán en sufragio del alma de la que fué en vida D.ª Agustina Roca Ferreres, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

Su sobrina D.ª Rosa Mañá y demás familia, agradecerán á sus amigos y conocidos, la asistencia á algunos de dichos actos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINE VARIETÉS

Grandes debuts de las hermanas "Besés", notables bailarinas, y Miss Lucy And Selt's, musicales únicos en su género.

Estreno de películas de la casa Pathé Fréres, entre las que figura la de actualidad,

Viaje de S. M. á Tortosa

para la inauguración del canal.

Sección religiosa

Misas: Catedral 8 1/2. 9, 11 y 12. San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 media y 11 y 1/2 S. Antonio 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima 6 y 8 S. Juan 6 y 1/2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1/2. Sangre 7 y 10 Templo expiatorio 5 y 3/4, 6 1/2 y 7 1/4 y 8. Siervas de Jesús, 7.

Cultos. Catedral. Conventual á las 9 1/2.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 á 6 1/2. A las 5 1/2 meditación; 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 7, rosario. martes. Se celebra el dedicado á San Antonio, en la iglesia de los Dolores, á las 7 1/2 con exposición.

***

MES DE MARIA

Templo expiatorio, 6 mañana. Sagrario, durante la misa de 7. Seminario 7 mañana y 6 tarde. Los días festivos á las 5 con sermón. Santiago 3 tarde (los días laborables, 5 tarde). S. Blás, 7 mañana. S. Pedro, 3 tarde, (los dias de labor 5 tarde.) Sangre, 6 1/2 tarde.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y amigo: ruega á V., la publicación del siguiente escrito, en las columnas de su periódico, su atento y affo. amigo, S. S.

Q. B. S. M.

P. Ayuso.

Un informe recusable

Si la Compañía constructora del canal del Ebro, se hubiera propuesto demostrar ante la opinión, su disconformidad y absoluto divorcio con el país agricultor, y el abandono y pretericíón de todo respeto á las mas elementales conveniencias, no lo hubiera podido lograr mejor, que con la publicación extemporánea del informe del ingeniero comisionado por el Ministro de Fomento, para dictaminar sobre las reclamaciones elevadas al Gobierno por el Ayuntamiento y todas las entidades agrícolas y comerciales de Tortosa, apoyadas por otras de mas de 50 propietarios perjudicados gravemente en sus intereses, por la Empresa constructora del canal.

Es práctica usual y corriente en casos análogos, que la resolución definitiva se transmita en primer término á las entidades ó particulares reclamantes; pero en el actual, se ha querido prescindir de toda consideración, sin duda porque á la Real Compañía convenía ganar tiempo, con el fin de demostrar á los pueblos del Alto Aragón, que las protestas contra los abusos cometidos en esta comarca, eran infundadas y producto tan solo de una insidiosa y mezquina campaña, de unas cuantas personalidades, que por envidia, bastardos intereses ó malos deseos, pretendían oscurecer las glorias de una Compañía, que consecuente con su brillante é inmaculada historia, si de algo ha pecado es de generosidad y esceso de altruismo, tan mal entendido y recompensado por este ingrato país.

El informe del inspector del cuerpo de ingenieros de caminos D. Enrique Gadea, resulta en verdad un documento tan estraño é incalificable, que cuanto más se desentraña y analiza, menos se explica, como un señor de tan alta representación en el cuerpo, ha podido atreverse á estampar su firma al pié de los aventurados conceptos, que tan deplorable efecto han producido en la opinión imparcial y desapasionada.

Prescindiendo de la natural y obligada cortesía, que el Sr. Gadea debía á las entidades reclamantes, que por la representación que ostentan, se hallan colocadas á mayor altura que la personalidad del informante, no se concibe que en un informe oficial, puedan consignarse las murmuraciones, chismes y vulgaridades del arroyo, haciendo caso omiso de las reclamaciones fundamentadas en hechos concretos y especificados, autorizados con las firmas indubitadas de las corporaciones y propietarios solicitantes.

Confiábase en verdad, en verlas discutidas fría y serenamente, con razones sólidas, admitiéndolas ó desechándolas con arreglo al criterio del encargado de misión tan delicada; más nunca pudo sospecharse se había de prescindir, hasta de enumerarlas, sin considerandos de ningun género, permitiéndose, en cambio, apreciaciones, que por su mal gusto é incongruencia, resultan ofensivas é injustificadas; ya que á ningun juez es consentido dictar una sentencia apoyada en extremos agenos al pleito que se ventila, y mucho menos, penetrar en el secreto de la intención de nadie, que debe reservarse á su conciencia.

Al Sr. Gadea quedaba, por lo visto, destinada tan ingrata y poco envidiable tarea, que ha de rechazarse por insólita é injusta, y que guarda perfecta relación con la conducta y actitud observada por dicho señor en su visita relámpago del año último, comunicada, previamente á la Cámara Agrícola de mi presidencia por un delegado de la Compañía constructora, es decir, por la entidad residenciada, cuyos actos venía á esclarecer el señor Gadea como delegado oficial del Gobierno.

Los abusos y extralimitaciones denunciados, referíanse unos, á intereses privados, de atropellos á la propiedad, tales, como la ocupación arbitraria de terrenos sin formación de expediente, ni pago previo, y supresión caprichosa de servidumbres de riego y de caminos. Señalábanse otros, de utilidad y servicio públicos, como por ejemplo, la cañada ó paso de ganados titulado del *Ampostí*, en la caretera de Castellón á Tarragona, de cuyo caprichoso y perjudicial cambio, oportunamente protestaron, bajo sus firmas, ante el Sr. Alcalde de Tortosa, 150 vecinos y propietarios perjudicados; así como el vecindario en masa de la Cava y Jesús y María, amenazado por mala dirección del canal, de una probable destrucción de sus viviendas. Por último, reclamóse también, por dicha autoridad, ante el Delegado, de los perjuicios á la salud pública por la supresión en unos puntos, y variación injustificada en otros, de acequias y brazales de desagüe, de las aguas pluviales de antiguo establecidas.

Resultado inútil, pues en el informe se prescinde de todo, limitándose á consignar, que la Compañía constructora, se ha escedido en el cumplimiento de su cometido, procediendo con una generosidad que no se ha apreciado en cuanto vale; y que esta ficticia alarma, ha sido creada por unos cuantos caballeros en venganza de no haberles otorgado la Empresa, el monopolio de regantes, que constituía el único objetivo de sus deseos y aspiraciones.

Juzgue la opinión, juzgue el país, del alcance y valor de un informe inspirado en tales conclusiones, que aun en el caso de ser verídicas, huelgan de todo punto en un documento oficial, limitándome en mi calidad de presidente del Sindicato agrícola de Tortosa, y por tanto directamente aludido, á protestar enérgicamente de insinuaciones tan impertinentes y ofensivas á la dignidad y patriotismo propios, y al de los señores que componen su junta directiva.

P. Ayuso.

Tortosa 10 de mayo de 1912.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 10 Mayo de 1912

Interior 4 por 100		
Fin de mes	85'10	85'175
Fin próximo	00'000	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'70	86'75
» » B.	85'60	00'00
» » C.	85'55	00'00
» » D.	85'00	00'00
Diferentes séries	84'90	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes	000'00	00'00
Contado en diferentes series	102'20	000'00
Acciones al contado		
Banco de España	453'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	39'50	40'00
Cambios		
Francos	5'95	00'00
Libras	26'73	00'00
Marcos	130'75	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 11 á las 17'30

DE BARCELONA

Juicios por jurados

Hoy ha continuado en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa contra Rafael López que asesinó á su esposa, la coupletista llamada la *Cartagenera*.

El fiscal pide para el procesado, en sus conclusiones, cadena perpétua.

El defensor la absolución.

Créese se dictará fallo condenatorio.—C.

Llegada

Procedente de Madrid ha llegado el Presidente de la Diputación provincial de Gerona.

Dice que el Sr. Canalejas está interesado en que se discuta la semana próxima, el proyecto de las Mancomunidades.—C.

De viaje

El general Weyler sale para Ripóll, con propósito de asistir al acto de la bendición de una bandera destinada á los somatenes de aquella región.—C.

Toma de posición

El Capitán general de esta región, ha tomado juramento, con las formalidades de costumbre, al general Sr. García Solá, nuevo Gobernador del castillo de Monjuich, quien se posesionó de su cargo.—C.

Al Tribunal Supremo

Por el Juzgado competente, han sido remitidas al Tribunal Supremo de Justicia, las piezas instruidas con motivo del embargo de los bienes de Ferrer Guardia.—C.

MADRID

El Sr. Canalejas

A la hora de costumbre ha despachado con S. M. el Rey.

Después conferenció con el señor Barroso.

Recibió varias visitas.

Sus impresiones sobre la votación de esta tarde en el Congreso, son optimistas.

Cree que los liberales cumplirán con su deber.

No se sabe á la hora que se celebrará la votación, pues depende del discurso del Sr. Burell y de los Diputados que le sigan en el uso de la palabra.—C.

Fiesta suprimida

No sabe el Gobierno si el dia 15 del actual, festividad de San Isidro, habrá ó nó sesiones de Córtes, pues si bien S. S. suprimió dicha fiesta, el Iltmo. Sr. Obispo de Madrid solicitó su restablecimiento.—C.

Otra vez Canalejas

Hablando de las fiestas que se avecinan, ha dicho que no es partidario de la supresión de sesiones de Córtes, del 15 al 20 del corriente, solicitada por varios diputados, pues así se aprovecharía el tiempo que he malgastado estos días, empleando en las labores parlamentarias, mas horas que de costumbre.—C.

¡Elogios

Los dedica el Presidente del Consejo á los senadores que ultimamente han hecho una labor parlamentaria, bastante provechosa.—C.

DE MELILLA

Muestras de adhesión

Ha producido el mejor efecto, la resolución de la kábila Yadumen, cuyo Kaid Yamel se ha presentado al capitán general de Melilla, entregándole 25 pesetas, con las que contribuyen las mujeres de dicha cábila, una de las más hostiles á España.

El donativo debe aplicarse á la suscripción nacional para costear la bandera del acorazado *España*.

A la vez han suplicado que los nombres de las mencionadas mujeres, figuren en las listas de la prensa.

El general Luque ha telegrafiado al Sr. García Aldave, mostrando su reconociento y el del Gobierno.—C.

De ayer á hoy...

Comentando el Sr. Canalejas la noticia anterior, decía que dicha kábila era tan hostil á nuestra causa, que hasta hace poco había recibido á tiros, á los individuos de la policía indígena.—C.

MADRID

Senado

Preside la sesión de hoy el Sr. Montero Rios.

El Sr. Obispo de Jaca pide al Gobierno se devuelvan las cuotas de redención, á los mozos excedentes de cupo pertenecintes al último sorteos.—C.

Llegada

Ha llegado á San Juan de Luz, el Infante D. Jaime de Borbón. —C.

Congreso

Mucha animación esta tarde en los escaños.

Ocupan sitios de preferencia algunas señoras.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Arias Miranda y Villanueva.

El Sr. Soriano

El Sr. Soriano anuncia una interpelación sobre la guerra de Melilla.

Añade que si D. Luís Silvela no interpela al Gobierno por los artículos publicados en el diario *La Mañana*, la hará él.

Contínua la sesión animadísima. El calor es asfixiante.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.